



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 364/2019

Bahía Blanca, 27 de septiembre de 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 0285/19, mediante la cual se otorga financiamiento de traslado a las estudiantes Virginia Burón y María Antonella Gómez Tévez.

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias de la Salud se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo en investigación;

Que es política del Departamento fomentar la mayor participación en investigación por parte de su cuerpo docente;

Que por lo previamente mencionado se considera apropiada una distribución equitativa de los fondos entre todos los PGI vigentes;

Que los PGI vigentes tuvieron un anticipo de fondos aprobado por Res CSU 705/18 y distribuidos en forma equitativa por Res DCS 458/18;

Lo aprobado en sesión plenaria el 25 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD


RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 032/19 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º- Notifíquese a los interesados y pase a la Dirección General de Ciencia y Tecnología. Cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD